

CONCHALI, Marzo 03 de 1998

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchali, para el día 04 de Marzo de 1998, a las 16:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

- 1.- Cuenta
- 2.- Informe de Ejecución Presupuestaria
- 3.- Modificación Presupuestaria N°02/98
- 4.- Informe estado concurso de subvenciones 1998
- 5.- Informe, Campaña Permisos de Circulación
- 6.- Situación Fondeve U. Vecinal N°15.
- 7.- Varios

Saluda atentamente a Ud.,



OMAR AHUMADA MORA
Abogado
Secretario Municipal (S)

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 04.03.98

Se inicia la sesión a las 16:35 horas, presidida por el Alcalde don Carlos
Polichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. OMAR AHUMADA M.

SRA. ALICIA TORO Y.

SR. MYRIAM URZUA V.

SR. ALEJANDRO VARGAS G.

SRA. FLORENCIA URZUA B.

SRA. ANGELA ASUN S.

SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA SECPLAC
DIRECTOR DE DIDECO
DIRECTORA DE ADM. Y
FINANZAS (S)
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO

MAS TRATADOS:

Cuenta

Informe de Ejecución Presupuestaria

Modificación Presupuestaria N°02/98

Informe estado concurso de subvenciones 1998

Informe, Campaña Permisos de Circulación

Situación Fondeve U. Vecinal N°15.

Varios

presentada por el señor César Villalba Sierra de terreno ubicado
señor Johnson. Se dispone pedir informes Obras, Dideco y
Panamericana Colo Colo Ltda., en orden a que se le otorgue permiso
de uso público.

Ministerio Evangelístico Restauración, respecto de inmueble
Teatro La Palmilla). Se dispone pedir informes a Obras,
Chilena de Municipalidades para Seminario sobre Turismo
los días 23 y 24 de Marzo en diferentes ciudades del país. Los
integrantes del Concejo en Secretaría Municipal.
de la Villa La Palma Sur, calle Luis Salas Romo, mediante la cual
nacional de uso público. Se dispone que informen Obras,

Bomberos, mediante la cual piden apoyo en los trabajos de
Se dispuso que informara Dideco.
Conchalí. Se hace presente que esta materia ya fue aprobada.
Vecinos N° 52, respecto de cambio de nombre del pasaje Jabal.
previamente en consulta al Cesco, de conformidad a la ley.

Corexam.
Población Juanita Aguirre, en relación a la existencia de una
amenaza para la comunidad.
el señor Director de Dideco informe sobre gestiones ya realizadas y
pendientes. Se dispone que Dideco realice un informe al Concejo y
los reclamantes.

señor José Goni, Embajador de Chile en Suecia, mediante la cual
Conchalí por el acto preparado para recibir al Primer
Suecia.

el concejal Sr. Julio Arancibia hace presente su malestar por
que en esa oportunidad se tuvo con los miembros del Concejo,
organización. Destaca los esfuerzos de la Bra. Secretaría
las dificultades que se presentaron.

reconoce las dificultades manifestadas, pero que en esta
evento, la organización correspondía
Internacional. Con todo, destaca los valiosos resultados

El concejal Sr. Héctor Aravena da cuenta de oferta del Instituto Byte Perfect Ltda. de Becas de estudio en ese establecimiento. Se dispone que Coresam confeccione una nómina de alumnos para ser propuesta al Concejo.
El concejal Sr. Aravena da cuenta de la visita de concejales cubanos al país y solicita invitarlos a la próxima sesión del Concejo para intercambiar experiencias en el tema.
Se acuerda poner en Tabla esta materia en la sesión del próximo miércoles.

TEMA TRATADO: Informe de Ejecución Presupuestaria.

La Sra. Myriam Urzúa, Directora de Secplac hace entrega de un informe escrito sobre la materia y a continuación efectúa una exposición sobre el estado de ingresos, gastos y recursos de inversión, haciendo un análisis comparativo con el mismo período del año pasado.
Se hacen diversas consultas.

Se acuerda tratar posteriormente en sesión privada el tema de los ingresos por

TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N° 2.

La Sra. Florencia Urzúa, Directora de Administración y Finanzas (S), hace entrega de una propuesta de modificación presupuestaria y explica las razones del cambio, haciendo presente que no implica ni aumento ni disminución de ingresos o gastos.

Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N°2.

TEMA TRATADO: Informe del Estado de Concurso de Subvenciones 1998.

La Sra. Directora de Secplac hace entrega de un informe escrito sobre la materia y efectúa una exposición.

Se hacen diversas consultas y se aclara la continuación del proceso.

A continuación, por ausencia temporal del señor Alcalde continúa la presidencia del Concejo a cargo del concejal Sr. Ramón Elizalde.

Con motivo de la materia tratada, se acuerda dejar pendiente para la próxima sesión la incorporación de un tercer concejal a la Comisión de Subvenciones.

Se incorpora el señor Alcalde y reasume la presidencia del Concejo.

...del 14 de febrero de 1974, en el cual se le comunicó al señor Bello que el Consejo de la Ciudad de Panamá había aceptado el proyecto de ley de creación de la Unidad Municipal de Asistencia Social, y que se le había asignado el cargo de Director de dicha Unidad.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

El señor Bello manifestó que, al aceptar el cargo, se comprometió a trabajar con honestidad y a cumplir con las obligaciones que le correspondían, y que no tenía ninguna intención de abandonar el cargo.

Santiago, 11 de Febrero de 1998

El señor Alcalde explica que el Director de Dideco evaluó el incidente aludido, afirmando que no revestía gravedad.

El concejal señor Julio Arancibia señala que concuerda con el señor Aravena, y es necesario que se reconozca que el dirigente dió su pelea por el proyecto que defiende pero que lamentablemente tiene que aceptar que perdió.

El Director de Dideco propone no financiar el proyecto aprobado para la Unidad Vecinal N° 15 y ejecutarlo directamente por la municipalidad.

El señor Soto reclama que no está de acuerdo.

Se le solicita que reconsidere su actitud ya que está dificultando con su actitud la ejecución de un proyecto que va en beneficio de la comunidad de su misma Unidad Vecinal, lo cual va a provocar un perjuicio a la población.

El concejal señor Elizalde propone no asignar el proyecto y discutir posteriormente la asignación de los recursos, solicitando se mantenga en el Banco de Proyectos para tal efecto.

El señor Alcalde cierra el debate y se dispone dejar esta materia pendiente para la próxima sesión.

10. TEMA TRATADO: Varios

1. Varios:

El concejal Sr. Elizalde hace presente su preocupación por una situación de déficit de Coresam y el término del Sapu Symon Ojeda.

Sobre el particular, el señor Alcalde indica que precisamente esa materia será tratada con todos sus antecedentes en la próxima sesión del Concejo.

El señor Elizalde señala que el Sapu funciona solo hasta el 31 de marzo, por lo cual se generarán problemas de finiquito, impacto social y otros. También manifiesta su preocupación por la asignación del per capita, que genera una situación de déficit.

Se acuerda pedir la información a Coresam y tratar el tema en la próxima sesión, incluyendo la información sobre la asignación de desempeño difícil.

Santiago, 11 de Febrero de 1978

El concejal señor Aravena hace presente el incumplimiento del acuerdo del Concejo, en celebrar cuatro sesiones en la primera semana de Febrero y cuatro en la última semana del mes. Señala que programó sus vacaciones conforme a este acuerdo, encontrándose en la ciudad que las cuatro últimas sesiones no se celebraron por falta de quórum. Esto le ha ocasionado un grave perjuicio económico.

Siendo las 19:00 horas, se levanta la sesión.

Santiago, 11 de Febrero de 1998

ACUERDOS:

Se acuerda aprobar el permiso de uso solicitado por la Sociedad Panificadora Colo Colo Ltda., condicionado a su mantención y cuidado como área verde.

Se acuerda la solicitud del Concejal Sr. Aravena de poner en Tabla para el próximo miércoles la visita de concejales cubanos para intercambiar experiencias en el tema.

Se acuerda por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria N°02/98.

Se acuerda solicitar informe a Coresam en relación a la situación del per capita; del Sapu Symon Ojeda; y de la asignación de desempeño difícil.



OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)